

# EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

Suscripción mensual: 60 cts.

Se suscribe en la Librería Vieja

Idem Papelería Comercial

Idem Kiosko Guía de la Capital

SALE

Todos los Domingos

OFICINA

25 de Mayo 225

Número suelto: 16 cts.

ENCARGADO:

FELIX G. BELOTTI

REDACTOR:

REMINGTON

## La carta del Santo Padre

Y LAS OBSERVACIONES

DE SU RESPETUOSO HIJO TIMOTEO

*Timoteo*—Qué lindo es ser Gobernador Provisorio, señor amo, aunque mas no sea que para cartearse con las testas coronadas y recibir el dictado de grande y buen amigo!

*Yo*—No tengas tan pequeñas ideas, Timoteo.

*Timoteo*—¿Le parece poco à su merced andarse tratando con los reyes, despues de haberse hombreado con gentes de menos calidad?

*Yo*—Y à qué viene ese preámbulo?

*Timoteo*—Para decir que el Coronel Latorre está de enhorabuenas, pues ha recibido, por su advenimiento al *solio supremo*, las felicitaciones de cuatro Presidentes, de tres reyes, de una princesa imperial y del Pontífice Romano. Como se le habrá hecho agua la boca, especialmente al leer la carta de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio noveno, en la cual le llama *querido é ilustre hijo y honorable varon!*

*Yo*—Es la fórmula establecida por la Cancillería papal.

*Timoteo*—Lea su merced esa carta, porque es digna de ser leída y de ser comentada.

*Yo*—Acaso pretendes hacer una crítica del documento apostólico?

*Timoteo*—Y porqué nõ, señor amo, si salvo los respetos debidos al siervo de los siervos de Dios?

*Yo*—Bajo esa condicion aceptó tus comentarios. Empezá, pues, la lectura de la carta de S. S.

*Timoteo*—Mejor es que lo haga su merced, para que así puedan entrar à tiempo mis observaciones.

*Yo*—Principio. «Traducción—Pio Papa IX. A mi querido hijo, ilustre y honorable varon. . . .»

*Timoteo*—Primer comentario. Pase lo de querido hijo, desde que S. S. es el padre de los fieles católicos, pero eso de ilustro. . . . ah! señor amo, como se conoce que el Papa nõ está en antecedentes! En cuanto à lo de *honorable varon*, es un título de tan poca importancia, que puede afirmarse no tiene valor ninguno desde el día en que lo llevaron algunos miembros *honorables*, conocidos por todos, de la Honorable Cámara difunta.

*Yo*—Déjame continuar—«Salud y bendición apostólica. . . .»

*Timoteo*—Soy de opinion que vendria mas á pelo el desear *salud. . . . y pesetas*, en este tiempo de tribulaciones monetarias. Las bendiciones han perdido su fuerza, señor amo, y en la actualidad es mas preferible un peso que una bendicion.

*Yo*—Cállate; no seas irreligioso, Timoteo. La fé es la gran palanca que mueve à los espíritus.

*Timoteo*—Por eso será que el Coronel Latorre se tiene tanta fé, aunque no tenga ninguna en la democracia, que es la fuerza motriz de las sociedades modernas.

*Yo*—Voy à seguir la lectura. «Te congratulamos, querido hijo, ilustre y honorable varon. . . .»

*Timoteo*—Me mortifica el estribillo de ilustre y honorable, dirigido al varon que hoy lleva la batuta en el gobierno.

*Yo*—Silencio. «Te congratulamos. . . . porqué, encontrándose la República destituida de su Presidente. . . .»

*Timoteo*—Una palabra. Repito que el Papa ha recibido datos erróneos respecto del asunto. En vez de escribir lo que acaba de leer su merced, debió decir lo siguiente: «porqué encontrándose la República con su Presidente incoacto destituido, etc.» Así no daría un golpe en vago la infalibilidad del Santo Padre.

*Yo*—Te vuelvo à pedir no seas irreverente.

Si quieres proseguir comentando la carta, hazlo sin faltar á la veneracion que se le debe al sucesor de San Pedro.

*Timoteo*—Está bien, señor amo; pero, apesar de lo dicho, crea su merced que no he pretendido mostrarme irrespetuoso. Lamento que hayan engañado á S. S.

*Yo*—Entonces continúa. «*Habeis sido elegido entre todos vuestros conciudadanos para gobernarla interinamente.*»

*Timoteo*—No diré que Pio IX se equivoca, porque eso seria contrario al dogma, señor amo; pero manifestaré que le han hecho cometer un error. De este modo no faltó á la verdad ni al Pontifice.

*Yo*—Pues qué, hay algo que observar á ese periodo?

*Timoteo*—Si señor. Quedaria mas conforme á los hechos mediante estas palabras: «Os habeis elegido entre todos vuestros conciudadanos para gobernar perpétuamente á la República.»

*Yo*—No vengas con argucias, Timoteo. Gobernarla perpétuamente? Eso tiene bemoles.

*Timoteo*—Con bemoles y todo oiremos esa música. La Dictadura prorogada por cuatro años, es solo un engaño bobos. Crea su merced que tendremos al Coronel Latorre perpétuamente en el mando.

*Yo*—En fin, lo que sea tronará. Entretanto seguiré leyendo la carta.

*Timoteo*—Y yo rectificando y comentando.

*Yo*—«*Y aunque esto nos parezca fausto pronóstico de mas ilustre dignidad....*»

*Timoteo*—No lo dije? Vea como el Pontifice le profetiza mas ilustre dignidad.

*Yo*—Es un término de cortesia diplomática.

*Timoteo*—Mamolas! Estoy en mis trece, y recién me convenzo de que el Papa es infalible.

*Yo*—La infalibilidad, Timoteo, versa únicamente sobre negocios espirituales. Oye—«*Y aunque esto nos parezca fausto pronóstico de mas ilustre dignidad....*»

*Timoteo*—Y á nosotros, los orientales, infausto augurio de mas larga servidumbre.... Si-ga leyendo, señor amo.

*Yo*—«*Recibimos cordialmente las espresas demostraciones de tu dedicacion y consecuencia en nuestra santísima religion y para con esta Santa Sede....*» ¡Que te parece, Timoteo?

*Timoteo*—Me parece que el pueblo nacional no puede decir otro tanto respecto de sus libertades.

*Yo*—Escucha la lectura—«*En verdad que*

*si tutelas la causa de la verdad y de la justicia....*»

*Timoteo*—Que pésimo traductor tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores. No suena bien al oido ese en *verdad.... de la verdad.*

*Yo*—Es muy cierto. Produce mala impresion en el órgano auditivo.

*Timoteo*—Y no solamente por eso, sino tambien porqué, si dos negaciones constituyen una afirmacion, dos verdades han de constituir una mentira. Luego no es cierto que el Coronel Latorre sea el ángel tutelar de esa gran causa.

*Yo*—Y cómo lo consideras entónces?

*Timoteo*—Como al ángel exterminador de la verdad y de la justicia democrática.

*Yo*—No saques consecuencias absurdas. Le voy tomando gusto á la carta, aunque esté malisimamente traducida.—«*En verdad que si tutelas etc.... defiendes los derechos de la iglesia....*»

*Timoteo*—Permitame una breve interrupcion. Creo que el gefe del Estado defenderá los derechos de la Iglesia como lo anhela el Papa; pero en lo relativo á los del pueblo, como lo ambicionan los dignos ciudadanos..... Dios guarde á esos derechos muchos años. Juzgo que mi apéndice ha sido oportuno. He dicho.

*Yo*—«*Y fomentas y protejes la piedad del pueblo....*»

*Timoteo*—Ah! si estuviera el Dr. Narvaja en el Ministerio, como daría exacto cumplimiento á la indicacion papal!

*Yo*—«*Y fomentas y protejes la piedad del pueblo....*»

*Timoteo*—Otra interrupcion. No desearia, señor amo, que el Coronel Latorre *fomentase* la piedad del pueblo, como *fomentó* la riqueza pública el *Fomento Montevideano*, ó como *fomentará* la educacion el Club que lleva el mismo nombre. Tampoco pediria que *la proteja* al modo con que los Gefes Politicos de Florida, Tacuarembó y otros Departamentos *protejen* el derecho individual, porque entonces el pobre pueblo saldría protegido y fomentado de una manera atroz.

*Yo*—Continúo leyendo. «*No dejarás de tener propicia la proteccion de Dios en todos tus asuntos.*»

*Timoteo*—Opino que el Coronel Latorre está en gracia de Dios desde la fiesta del Corpus, en la que acompañó la procesion con un cirio en la mano... Por eso la Divinidad se le muestra propicia.

*Yo*—«*Esto te deseamos principalmente*

*Timoteo*--Y nosotros, Santísimo Padre, deseamos que haya *elecciones libérrimas como nunca* se han visto, y Presidente constitucional, aunque esto no sea *propicio* à la Dictadura del Coronel-Latorre.

*Yo*--Dice el Papa: «Y mientras imploramos el favor divino....»

*Timoteo*--Pudo agregar estas palabras, para que tu pueblo goce de los beneficios de las instituciones....

*Yo*--Déjame concluir--Te damos con todo nuestro amor la prenda de nuestra paternal benevolencia.

*Timoteo*--Acabò el párrafo, señor amo?

*Yo*--Acabó, Timoteo.

*Timoteo*--Pues yo lo pondría así: Y nosotros, que no podemos darte mas de lo que te has tomado, te pedimos con todo nuestro amor à la ley, la prenda de tu palabra empeñada, exhortándote à su cumplimiento. Pero pienso que nos quedaremos con el pedido en la boca.

*Yo*--....«Y apostólica bendición, à ti, querido hijo, ilustre y honorable varon, y à toda la República que gobiernas.

*Timoteo*--Un agregado. Y nosotros por ahora, no te damos nuestra maldición; pero te la daremos en nombre de la República que gobiernas sino te conduces como hijo respetuoso del Código fundamental, y como ilustre y honorable varon en el cumplimiento de tus solemnes compromisos.

*Yo*--Ha terminado lo principal de la carta. Dado en San Pedro etc.... De nuestro Pontificado el año trigésimo. Pio Papa IX.

*Timoteo*--Yo digo para concluir. Hechos los comentarios en Montevideo etc., en el cuarto mes de Provisorio dictatorial, recordando también al Coronel Latorre el nono mandamiento de la ley de Dios.

*Yo*--Que es no desear la mujer del prójimo.

*Timoteo*--Y en nuestro credo republicano, no desear apoderarse de la libertad ajena, ni de la soberanía popular. Amen.

### Anatema!

Cuando la impura Roma de los Césares,  
Degradada nacion sin ciudadanos,  
Circos! Circos! pedía; y sus tiranos  
Le daban diversiones y baldon;  
Dicen que en el sepulcro se animaba  
Del severo Caton el polvo leve,

Y que al oír los gritos de la plebe,  
Temblaba con patricia indignacion!

---  
Cuando el eco brutal de los que piden  
Para la patria un absoluto dueño,  
Del bravo Lavalleja, el hondo sueño  
Llegue en aciago instante à perturbar;  
Las cenizas del padre de los libres,  
Al escuchar la voz ignominiosa,  
De cólera y vergüenza, entro la fosa,  
Como las de Caton han de temblar!....

---  
Ah! si en aquellos tiempos de grandeza,  
Cuando la limpia espada del soldado,  
Cortaba, de su pueblo esclavizado,  
La vil coyunda que le puso un rey,  
Y en medio à los escombros de la lucha  
Clavando la bandera del derecho,  
Sobre el solio monárquico deshecho  
Alzaba los altares de la ley;

---  
Ah! si entonces una voz, una tan solo,  
Hubiera osado demandar un dueño;  
Ah! si un medroso corazon pequeño  
Hubiera osado reclamar señor!  
Oprimida la voz en la garganta,  
Hubiera resonado en el abismo;  
Y bajado à la tumba, à un tiempo mismo,  
Con el hombre servil su deshonor!

---  
Mas ya pasaron como vago sueño  
Esos dias de espléndidas memorias;  
Pasaron con sus lides y sus glorias,  
Como un poema de la antigua edad.  
Y sobre las cenizas de los héroes,  
Guardadas por el angel de la tumba,  
Ahora la ciega multitud derrumba  
El templo que habito la Libertad!....

---  
Hoy raquíticas almas, patria mia,  
Manchan el brillo de tu vieja gloria;  
Y preparan cien hojas à tu historia,  
Escritas con la tinta del baldon.  
Los que vengan despues, los postrimeros,  
Encontrando tus páginas manchadas,  
Al nombre de las turbas degradadas  
Le arrojarán su justa maldición!

---  
Mas, el lábaro santo no ha caído,  
Ni el temple varonil del ciudadano;  
Aun flota al viento, en su robusta mano,  
De tus glorias el ínclito pendon;  
Y si hay pueblo que pide la coyunda,  
Pueblo? Jamás! Tu pueblo, patria mia,

No incurre en miserable apostasia,  
Ni á la América libre hace traicion!

Los que piden el yugo, los que quieren  
Hacer de un hombre, un ídolo sagrado,  
No son tus hijos, nó! Te han renegado  
Abjurando sus dogmas y su fé.  
Son tus hijos aquellos que veneran  
La libertad, la ley, la democracia,  
Los que doblan su sien á la desgracia  
Y no se postran de un mandon al pié!

Esos tus hijos son, tus ciudadanos,  
Los que no te perjuran, ni te niegan;  
No son hijos los Judas que te entregan,  
Victima triste, en manos de un señor.  
Son tus hijos aquellos que rechazan  
Los dogales, y el miedo, y la mancilla;  
Y no la oscura gleba que se humilla  
Ante un hombre, ó un rey, ó un Dictador!

Son tus hijos aquellos que protestan  
Con frente altiva y corazon sereno,  
Recojiendo tu lábaro del cielo,  
Firmes en la batalla del honor;  
Esos que luchan, porque al fin esperan  
Tiempos de libertad y de justicia,  
Son tu civica tropa, tu milicia,  
Soldados del futuro vengador!

Mientras exista juventud valiente,  
Bañada por el sol del patriotismo;  
Cuya alma noble, en su virii, bautismo,  
Tuvo á las libertades por Jordan:  
Ni las épicas luchas de tus héroes,  
Ni los écos marciales de tus cantos,  
Ni las palabras de tus libros santos,  
En nuestros corazones morirán!

El patrio fuego, en el altar del alma,  
Latente brillará, como lucia,  
En lámpara sagrada, noche y dia,  
Perpétua luz sobre el romano altar;  
Hasta que pueda, al terminar la noche  
Que envuelve á la República en su velo;  
La sacra antorcha iluminar el cielo  
De la libre conciencia popular! . . .

Suene el grito de Pedro en el Pretorio,  
Y con canto triunfal la muchedumbre,  
En afrentosa cruz, lleve á la cumbre  
Del vil Calvario al nacional honor.

Tambien la Libertad, como el apóstol,  
Gloriosa, altiva, vencedora y fuerte,  
Ha de surgir del seno de la muerte  
Hiriendo con su luz al Dictador!

### Bocetos políticos

#### EL CORONEL DON EDUARDO VAZQUEZ

(Conclusion)

Cuando D. José Eduvigés fué echado con su música á otra parte, su Ministro de la Guerra estaba lejos de Montevideo.

A haberse encontrado en la capital, hubiese salvado indudablemente la situacion, ó cuando ménos el honor del Gobierno—dado el caso de que no hubiera tratado, ante todo, de salvar el bulto.

Por otra parte, quien se hubiera atrevido á amotinarse hallándose presente el coronel Vazquez, que gozaba de inmensa popularidad en el ejército?

Tal vez el coronel Latorre se aprovechó de la ausencia del Ministro de la Guerra para sublevarse contra el Gobierno constituido.

Tal vez? Es cosa segura.

La sola presencia del Ministro de la Guerra hubiese metido en un zapato á los jefes del motin.

Pero faltó el puntal de D. Eduardo, y vino abajo el edificio gubernativo.

De entre la nube de polvo producida por el derrumbe, salió D. Pedro Varela y toda la plaga de mamones del año terrible.

Cuando se revuelve una botella suben las borras á la superficie.

Esto sucedió entonces, en mayor escala, durante el mando del Presidente *incoacto*.

Hubo una revoltina general en el pais, y quedaron invertidos los extremos de la balanza politica.

Bajaron al fondo los buenos elementos, y anduvieron á flote las heces de la sociedad oriental.

D. Eduardo Vazquez, consecuente por entonces al principio de autoridad, encarnado en la persona del magistrado *neutro*, permaneció algun tiempo en Buenos Aires, compañero de espatriacion del Aristides uruguayo.

Pero sobrevino la revolucion *tricolora*, como decia D. Amadeo Errecart; y el coronel Vazquez no pudo contener sus instintos bélicos.

Se olvidó del principio de autoridad, del que también le tocaba parte, y acojiéndose al principio de *subordinación militar*—que hoy está en boga—después de dar un adiós á D. Pepe Eduviges, se hizo *presente* en el Ministerio de la Guerra, reconociendo la *constitucionalidad* del gobierno del 15 de Enero.

Poco tiempo estuvo empleado en el departamento que pocos días antes había dirigido como jefe, pues habiendo salido á campaña el coronel Latorre, D. Eduardo Vazquez se metió también en la *patriada* gubernativa hasta su conclusión.

En agradecimiento á los grandes servicios prestados en esa guerra, el Gobernador Provisorio, después de echar otro Presidente á la calle, le devolvió á D. Eduardo Vazquez el 12 ó 13 de Marzo la cartera que le había quitado el 15 de Enero.

Era una satisfacción *muy merecida*.

El coronel Vazquez, es joven, de simpática figura según Maciel y Sostoa, y de ideas originales.

Decimos esto en vista de la originalidad de la idea de D. Eduardo, de servir á un Gobierno usurpador como el de Varela, habiendo sido Ministro de un Gobierno con visos de legal como el de Ellauri.

Y también es original la idea de aceptar un puesto inferior al que tenía, y á las órdenes de un jefe subalterno que se lo había quitado.

Lo que prueba que el actual Ministro de la Guerra no pertenece al número de los mojigatos de conciencia, y que es una personalidad *sui generis*.

En su posición actual ha dado ascensos, no por cuadernillos de papel sino por resmas.

Gracias que ahora los concede en *comisión*, lo que es muy meritorio en los tiempos presentes, aunque esas comisiones cuestan *efectivamente* mucho dinero al Estado.

Rápidamente hemos trazado los puntos *salientes* del carácter político de D. Eduardo Vazquez.

En cuanto á los puntos *estrantes*, los dejamos para cuando se pueda hacer uso de un *punzon* en vez de lápiz.

Es probable que algún día le demos una segunda mano de pintura á este boceto, elevándolo á la altura de retrato, con el claro-oscuro correspondiente.

Pero haya salido bien ó mal hecho, podemos

asegurar á nuestros lectores que esta copia ó caricatura de la fisonomía pública del Ministro de la Guerra, se le parece más que las fotografías que corren por la capital.

Reconocemos que ha habido mucha suavidad en los rasgos y que la obra es incompleta.

En esto, más que nosotros, tiene la culpa don Eduardo—¿por qué? respondan las personas imparciales, que artista, por más consumado que sea, puede reproducir con exactitud en la tela los perfiles de un semblante que está en continua movilidad?

Para hacer el *fac-simile* de los hombres por el estilo de don Eduardo Vazquez, es necesario tomarlos en el lecho fúnebre; pues mientras sean y estén siendo tan vivos como nuestro personaje, se escapan mil detalles al pincel del retratista ó á la pluma del biógrafo.

Ni á uno ni á otro les es dado reproducir á una figura de tantos movimientos y de tan variados aspectos políticos.

### Un voto mas para la Dictadura

¡Y VA DE CUENTOS!

*Timoteo*—La Dictadura cuenta con un voto mas, señor amo.

*Yo*—Brava ayuda, *Timoteo*!

*Timoteo*—Verdaderamente brava, porque es un voto de león; es decir, importantísimo. Él solo vale más que las *treinta mil y pico* de firmas de Canelones.

*Yo*—Hombre! Tan ilustre es el personaje que lo ha dado?

*Timoteo*—Sí, señor, es ilustre, ilustrado y puede ser que algún día lleve el título de *ilustrísimo*. Por consiguiente es un voto á conciencia, cosa que no pasa con todos los que ha recibido el proyecto de prorogar la Dictadura.

*Yo*—Y por qué lo dices?

*Timoteo*—Porque la mayor parte de estos no son dados á conciencia, sino sacados con *ciencia*, y mucha, á los habitantes de la campaña.

*Yo*—Y quién es la notabilidad que ha dado un voto de tal valía?

*Timoteo*—Es un poeta *consumado*.

*Yo*—D. Antonio Diaz, *Timoteo*?

*Timoteo*—Ah! no señor; este es un bardo *consumido*, desde que exhibió su *titulado* drama *El Franc y el Chiripa*, por tener la *chiripa* de ser consor de Teatros.

*Yo*—Entonces será D. Alejandro Magariños.

*Timoteo*—Tampoco. El padre de *Caramuru* es enemigo de la próroga.

*Yo*—No conozco en nuestro país á otro poeta mas elevado.

*Timoteo*—El literato á que me refiero está mas arriba. . . . en los humos.

*Yo*—Solo que sea inédito. . . .

*Timoteo*—Inédito? Al contrario; es hombre tan publicado que ya cuenta tres ediciones.

*Yo*—Y ha reimpresso sus producciones en Montevideo?

*Timoteo*—Reimpresso? Ese es otro cantar. No ha hecho poco con imprimirlas una sola vez.

*Yo*—No te entiendo. Acabas de asegurarme que tenia tres ediciones.

*Timoteo*—Y no he mentado, señor amo. Tres grandes ediciones ha tenido el personaje.

*Yo*—Entonces serán exhibiciones. La otra palabra no se emplea sino para hablar de las obras.

*Timoteo*—Y el hombre, señor amo, no es una obra humana? Pues me sostengo en mis trece. Tres ediciones ha tenido. La primera apareció bajo carátula colorada; la segunda con tapas rojas, que es matiz mas subido; y la última con forro incoloro ó radical.

*Yo*—Con eso quieres significar que ha cambiado tres veces de opiniones políticas.

*Timoteo*—Justamente, se ha puesto tres chaquetas distintas; ó ha vuelto tres veces la levita, cuya frase es mas culta. Yo creo que pertenecer á un solo partido, es propio de las vulgaridades ó de las medianías. Los génius no proceden del mismo modo.

*Yo*—Victor Hugo, por ejemplo, hoy miembro del partido republicano, ha sido en otras épocas orleanista. El señor Acha, redactor de *El Ferro-Carril* ha sido colorado y blanco.

*Timoteo*—Y mason y vicentino tambien. Por ese tenor puede haber citas á millares. Pero á propósito de Victor Hugo, que su merced ha mezclado en la conversacion para probar que las deas progresan y hacen cantar la palinodia á muchos hombres, le diré que el mio mereció los plácemes del poeta francés por sus *espirituales* producciones líricas. Tal vez con tal antecedente señor amo, le será fácil dar con el nombre de la notabilidad que ha votado en favor de la Dictadura.

*Yo*—Ni aun así mismo, Timoteo, puedo caer en quien es.

*Timoteo*—Es un jóven severo como un espartano ó intransigente con lo malo, como Tácito lo fué con la tiranía. Este jóven visitó á Victor

Hugo en el destierro, pidiéndole á la vez su opinion sobre el mérito de sus versos. El autor de las *Orientales* aplaudió calorosamente sus composiciones, pero. . . .

*Yo*—Hay un pero, Timoteo?

*Timoteo*—Pero. . . . le dió un consejo, que vino á ser la esponja que borró los aplausos.

*Yo*—A pesar de tantos detalles, no recuerdo el nombre de tu vate.

*Timoteo*—Después que refiera el consejo, le nombraré al aconsejado. Victor Hugo lo recibió amablemente, leyó algunas estrofas, las admiró con toda justicia; y aquí entra el dictamen del maestro. Según cuenta el peregrino, el escritor de los *Miserables* le dijo que abandonara la carrera literaria, *porque tenia muchas espinas*. A mi ver este juicio tuvo un móvil envidioso.

*Yo*—¿Cómo es eso, Timoteo?

*Timoteo*—Caramba! Después de reconocer el talento del consultante, salirle con esa *pata de gallo!* No hay mas; Victor Hugo tuvo miedo de que el novel autor eclipsara su fama universal.

*Yo*—Quieres reírte, Timoteo?

*Timoteo*—Reirme? Eso es lo que pienso y me pienso. Si primero se aplaude, porque se dá en seguida un parecer tan opuesto? Claro está que es, no porqué los versos no valgan nada, sino precisamente por que valen mucho, y pueden llegar á ser los únicos aplaudidos por la posteridad.

*Yo*—No estoy conforme contigo. Creo que Victor Hugo, al hacer lo que hizo, dijo en otros términos al visitante lo que Voltaire al peluquero Andrés.

*Timoteo*—Ahora si que me toca decir á su merced que ignoro la historieta.

*Yo*—Te la contaré. Escribió un peluquero una tragedia titulada el *Terremoto de Lisboa* y se la dedicó á Voltaire. Este, que no tenia pelillos en la lengua. . . .

*Timoteo*—Don Amaro Carve, sin tenerlos, parece que los tiene, pues no sabe hablar como la gente.

*Yo*—No me interrumpas. Voltaire aceptó la dedicatoria, pero. . . .

*Timoteo*—Ah! se acerca el consejo.

*Yo*—Pero le dirijió esta frase irónica—*Haced pelucas, maestro Andrés, haced pelucas.*

*Timoteo*—El cuento de Apeles: *Zapatero á tus zapatos*. En fin, sea lo que sea, el poeta que ha votado en favor de la Dictadura es un hombre inteligente, aunque, siguiendo el consejo de Victor Hugo, haya dejado los versos por la prosa.

Yo--Y por último me dirás quién es?

Timoteo--Admírese su merced; es don José Pedro Varela.

Yo--Timoteo, has pasado de Aristarco á Basilio?

Timoteo--Cuando lo digo, señor amo, es porque es cierto. No calumnio á nadie. El Director de Instrucción Pública ha presentado al Gobierno un Proyecto de Ley de Educación comun.

Yo--Lo conozco.

Timoteo--Acompañado de una nota al Ministro D. José M. Montero, que ha sido publicada en los diarios y en un libro nuevo del señor Varela: *La Legislación Escolar*.

Yo--Y bien?...

Timoteo--Esa nota contiene las siguientes líneas: «El Gobierno Provisorio es el único que puede resolver la cuestión de la organización de la enseñanza pública en nuestro país, haciendo para una Ley general de Educación comun, lo que se hizo en épocas anteriores para la promulgación de los Códigos Civil y Comercial.» Después de esto, dígame su merced si tengo ó no tengo razón para opinar que don José P. Varela ha dado un voto en favor de la Dictadura.

Yo--No participo de tus creencias.

Timoteo--Pues yo insisto en la mía. Cuando un hombre no cree que las Cámaras puedan dictar una ley completa sobre la educación popular y reconoce que el Gobierno Provisorio es el único que puede hacerla, implícitamente confiesa que la Dictadura conviene á los intereses morales é intelectuales del país. Qué caldito les ha dado D. José Pedro Varela á los amigos de la próroga!

Yo--Mira, déjame el libro. Ese punto es menester estudiarlo.

Timoteo--Yo lo encuentro evidenciado en los renglones de la nota.... V. E. es el único, señor Gobernador, que puede resolver la cuestión de la organización de la enseñanza pública. La Dictadura de V. E., el Gobierno irresponsable de V. E., formará *ciudadanos y demócratas*. V. E., que está matando á la República, dará *republicanos* para el porvenir! Todo esto y mucho más se desprende del párrafo transcrito.

Yo--Voy á leer el libro, Timoteo. Entretanto suspendo mi juicio sobre el señor Varela.

Timoteo--Yo tengo ya hecho el mío con esa simple lectura. Si decir lo que se dice, no es favorecer la causa de los sostenedores del poder omnimodo y discrecional del Coronel Latorre, que me corten la lengua con que flajelo á los propagandistas del atentado á la Constitución.

Yo--Razonas con mucho acaloramiento. Hay que profundizar el asunto, Timoteo, para emitir un fallo imparcial y claro.

Timoteo--Pues si su merced quiere más claro lo que escribe el Director de Instrucción Pública, échele agua.

Y vá de cuentos!

## COSAS DE NEGRO

Don José Pedro Varela ha dado á luz un nuevo libro titulado: *De la Legislación Escolar*.

Dice el papá de este fruto literario que hace ocho años que lo tiene concebido.

De manera que nadie podrá llamarlo *aborto*... de talento.

Y efectivamente no lo es.

Pero hemos incurrido en una equivocación.

La obra ha sido escrita en el año 1875. Lo que empezó en 1868, es un Proyecto de ley de Educación Comun, que se compone de 110 artículos.

Habiendo empleado *ocho años* en la confección de este trabajo, resulta que cada artículo le ha costado la friolera de *26 días y medio*.

Por lo visto, solo la *Eneida*, en cuya composición empleó Virgilio el mismo tiempo, poco más ó menos, podrá competir con el nuevo producto de la inteligencia del Director de Instrucción Pública.

Recomendamos á los curiosos la lectura de esa obra monumental.

Su estilo pertenece al género aquel de que habló Voltaire en el prefacio de *L'enfant prodigue*:

«Tous les genres sont bons, hors le genre ennuyeux.»

El Gobierno llama á propuestas para la construcción de un edificio público, destinado á oficinas del Estado, en el sitio que ocupa actualmente el Mercado viejo.

Dá un mes de plazo á los interesados en el negocio, para la presentación de los planos correspondientes, y les exige un depósito de *cincuenta mil pesos oro*, cuya garantía puede ser reforzada á juicio del Gobierno, en el caso de no quedar satisfecho del fador que presentará el proponente.

Los gastos que demande la construcción del edificio se pagarán con los terrenos sobrantes del Mercado; esto es, con cincuenta varas de fondo y todo el frente de la calle del Juncal.

Además quedan á beneficio del constructor los materiales de la obra que vá á demolerse.

Dejando de mano la cuestion respecto á la oportunidad de levantar una casa de Gobierno en épocas de tanta penuria para el Estado, haremos las observaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Segun el voto de un perito, ningun arquitecto podrá presentar, en el término de un mes, verdaderos planos para esa obra magna, porque el plazo dado por el Gobierno es relativamente corto.

2.<sup>a</sup>—La garantia en metálico exigida y su refuerzo, es mucho pedir por parte del Gobierno, y obligará á retraerse á varios que, sin tantas exigencias, entrarian en la licitacion. Por consiguiente las propuestas serán pocas.

3.<sup>a</sup>—El regalo de los materiales es un aumento de pichincha para el favorecido.

Resultancia. — Hay personas que suponen puede haber algo tapado en el asunto.

Ya veremos el 10 de Agosto, cuando se destape el gato, queremos decir, el tarro del negocio.

Los diarios de la situacion han dicho que don José María Montero tuvo una brillantísima acojida en el Salto.

No han mentido.

Hé aquí la manera cómo se llevó á cabo la popular recepcion:

« Comision E. Administrativa.

Salto, Julio 7 de 1876.

Señor don. . . . .

Muy señor mio:

Por la presente, se hace un deber la Corporacion que me honro en presidir, invitar á vd. para que se digne concurrir en el dia de hoy á la una de la tarde en el local de sus sesiones, para de allí ir al puerto en el acto de llegar S. E. el señor Ministro de Gobierno don José María Montero (hijo) á recibirlo, demostrándole de esta manera las simpatias de que goza en todo este Departamento.

Con este motivo me es grato saludar á vd. con toda mi consideracion.»

Esta circular, por lo mal redactada, parece escrita por el mismo Ministro de Gobierno; pero no debe ser así, desde que la firman el Presidente de la Comision Extraordinaria don M. N. Forteza, y el Secretario don Emilio E. Thevenet, quien además de ser Secretario de la Junta, nos dicen desempeña los puestos de Contador y Tesorero, siendo por añadidura Juez de Paz, Defensor de Menores, vice-Inspector de escuelas y capitán del ejército argentino.

Esa circular fué pasada á *tuti cuanti*. Lo que se buscaba era número.

Así es que fueron obligados los niños de las escuelas á concurrir á la *recepcion oficial*.

De este modo, señores, tan *popular y espontáneo*, se hacen las *manifestaciones* al Dictador y á los miembros de su gabinete.

Don José M. Rosete (hijo) ha sido nombrado miembro *honorario* del Club Fomento de la Educacion.

Ya nos hemos ocupado en otro número de ese establecimiento literario, para pronosticarle que vendrá á ser el *Fomento Montevideano* de la educacion popular.

El nuevo nombramiento confirma nuestra profecia.

Don José M. Rosete agradece el honor que le dispensa ese Club, que no conoce ni la *Ortografía*, segun se habrá visto por la circular de su Secretario, publicada en *El Negro Timoteo*.

Aquí sí que viene á pelo el decir—*Dios la cria y ellos se juntan!*

Para un Club que no sabe hablar, un escrito que no sabe escribir,—esa es la regla.

Ahora ya pueden exclamar los socios fundadores del Ateneo, que pensaban conducirlo á la *cima* de su prosperidad:

Adios bella esperanza lisonjera! . . .

Rosete nos ayuda en la carrera,

Y tanto nos exhorta y nos anima,

Que de esta vez nos vamos á la *sima!*

El Coronel Latorre ha hablado, por fin, para pegar un palo á los que deseaban prorogar la Dictadura.

Hé aquí un párrafo de la carta que dirigió á la concurrencia reunida en Cibils.

«Si se tratara, por ejemplo, de facultar á mi Gobierno para el aplazamiento de las próximas elecciones, con el fin de convocar inmediatamente á una Convencion Nacional, para la reforma de nuestro Código fundamental, haciendo condicion indispensable de que las elecciones políticas se practicaran infaltablemente en Noviembre de 1877, comprenderia que el país se ajitara, y que esos millares de firmas que susciben las actuales manifestaciones, tendrían un alto y honroso significado, que podría ser en el porvenir la resolucion verdadera de los grandes problemas de que está pendiente la suerte de la patria.»

No siendo ese el objeto de los millares de firmas, pues estos millares piden la Dictadura por cuatro años, el Gefe del Estado declara que no tienen un alto y honroso significado las manifestaciones.

Chùpense esa breva los manifestantes!